

El sector del gas registró un superávit de 289,2 millones de euros en 2022

- El total de ingresos liquidables en los cinco procedimientos de liquidación ascendió a 3.021 millones de euros.
- La retribución total acreditada para el ejercicio 2022 ha sido de 2.683,6 millones de euros.
- El superávit del procedimiento de liquidación de cargos (+11,28 millones de euros) se destinará a amortizar parcialmente las anualidades pendientes del déficit acumulado de 2014.

Madrid, 9 de agosto de 2023.- La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha publicado la liquidación definitiva del sector gasista correspondiente al ejercicio 2022. ([LIQ/DE/008/23](#))

Este ejercicio comprende el año de gas desde octubre de 2021 a septiembre de 2022, y es el primero en el que está vigente el sistema de liquidación mediante procedimientos de liquidaciones independientes para las actividades de transporte troncal, redes locales, plantas de GNL y almacenamientos subterráneos, así como para los cargos del sistema, que financian los costes no asociados al uso de las instalaciones, según la Orden TED/1022/2021.

En el ejercicio 2022, el total de ingresos liquidables en los cinco procedimientos de liquidación asciende a 3.021 millones de euros. Para cada uno de los procedimientos, los ingresos liquidables son:

- Cargos: 36,24 millones de euros.
- Transporte troncal: 611,45 millones de euros.
- Redes locales: 1.585,97 millones de euros.
- Plantas de GNL: 676,54 millones de euros.
- Almacenamientos subterráneos: 110,76 millones de euros.

La retribución total acreditada ha sido de 2.683,6 millones de euros, que incluye las retribuciones reconocidas para el ejercicio 2022 en la Orden TED/1023/2021 y en las Resoluciones de la CNMC, de 20 de mayo de 2021, de 19 de mayo 2022 y de 30 de mayo de 2023, y las retribuciones reconocidas mediante resoluciones de la CNMC o DGPEM a lo largo del ejercicio 2022.

Como resultado de la Liquidación definitiva en el ejercicio 2022, se han producido los desajustes definitivos anuales entre ingresos y costes de los distintos procedimientos que se muestran a continuación:

- Cargos: +11,28 millones de euros.
- Transporte Troncal: +46,50 millones de euros.
- Redes locales: +25,86 millones de euros.
- Plantas de GNL: +213,40 millones de euros.
- Almacenamientos subterráneos: -7,8 millones de euros.

Cada uno de estos desajustes serán objeto del siguiente tratamiento en los respectivos procedimientos de liquidación:

- El superávit del procedimiento de liquidación de cargos se destinará a amortizar parcialmente las anualidades pendientes del déficit acumulado de 2014. Esta amortización se llevará a cabo en la próxima liquidación 10/2023, prevista para septiembre.
- El resto de los desajustes de los cuatro procedimientos de liquidación de las actividades reguladas serán tenidos en cuenta como pagos únicos a incluir en la liquidación 10/2023, considerando los pagos ya adelantados provisionalmente en la liquidación 3/2023.

La energía suministrada y facturada en el año de gas 2022 ha sido de 376,1 TWh. Esta cifra es un 5,3 % inferior a la demanda de 2019 (397,3TWh), y un 2,8 % superior a la demanda de 2020 (365,8 TWh)¹.

El número de consumidores a septiembre 2022 ha sido de 7.985.358, con un incremento anual de 16.181 consumidores. Del total, 1.581.067 estaban suministrándose en TUR y 6.404.291 a precio libre (80,2 %).

Contenido relacionado:

- [LIQ/DE/008/23](#)
- [Nota de prensa](#) (27/07/2023): Liquidaciones 5/2023 del sector eléctrico y de energías renovables, cogeneración y residuos. Liquidación 8/2023 del sector gasista
- [CNMC Blog](#) (27/10/2015): ¿Qué son las liquidaciones mensuales de energía eléctrica, gas natural y renovables?

¹ No se incluye la referencia al ejercicio 2021 por tratarse de un ejercicio de transición, que comprendió 9 meses, de enero a septiembre.